



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00224560- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la directora de la Maestría en Docencia Universitaria donde solicita autorización para el dictado y designación de docentes para el curso de posgrado "Seminario - Taller de Escritura Académica: del borrador al texto final"; y

CONSIDERANDO:

Que los profesores propuestos cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso;

Que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la carrera;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR el dictado del Curso de Posgrado "Seminario - Taller de Escritura Académica: del borrador al texto final" en la carrera de Maestría en Docencia Universitaria.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a Ximena Ávila, Mauro Orellana y Daniel Luque como docentes a cargo del dictado del curso "Seminario - Taller de Escritura Académica: del borrador al texto final", a desarrollarse los días 24 de abril; 8, 15 y 22 de mayo de 2024 con una carga horaria de 20 horas.

ARTÍCULO 3°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

